



Audidores

www.icjce-madrid.org

**Agrupación
Territorial 1ª**

Paseo de la Habana nº 1,
Planta baja.
28036 Madrid
Telf.: 91 319 06 04
Fax: 91 319 66 26

agr_terr1@icjce.es

SEMINARIO: EL PAPEL DE LOS AUDITORES DE CUENTAS EN LA AUDITORÍA DEL SECTOR PÚBLICO

Fecha: **12 de noviembre de 2012**

Ponentes: **D. Alejandro Martínez Gómez**
Auditor inscrito en el ROAC. Socio director de ATD Auditores Sector Público S.L.
D. Ángel Luis Martínez Fuentes
Auditor inscrito en el ROAC. Socio de ATD Auditores Sector Público S.L.

Área: **Auditoría**

Presentación:

La importancia cada vez más creciente de la transparencia y mejora de la gestión del gasto público, hace imprescindible su control externo e independiente. El control externo eficiente del sector público requiere la aplicación de procedimientos y técnicas de auditoría, que variarán en función de la naturaleza del gasto y del ente que se somete al control. Por ello, es necesario conocer no sólo la tipología y características de las diferentes entidades del sector público y su sometimiento a leyes y normas específicas que afectan profundamente a su actividad y a la gestión de los fondos públicos que reciben, sino también se requiere tener en consideración cuál es la configuración legal actual del control y auditoría en el ámbito público. En esta sesión de formación se profundizará en conocimientos sobre la configuración del Sector Público, la contabilidad patrimonial y presupuestaria pública, así como en el papel del auditor de cuentas en el ámbito del control interno y externo del sector público.

Programa:

1. Configuración del sector público. El principio de legalidad
2. El marco jurídico regulador de la actuación de los auditores de cuentas en el sector público
3. El presupuesto público. La contabilidad pública
4. El control interno y externo en el sector público
5. El papel de los auditores de cuentas (I): mercado, tipología de clientes. Contratación de los auditores de cuentas
6. El papel de los auditores de cuentas (II): tipología de trabajos, aspectos claves
7. Especialización y formación

Información

Horario:

De 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas

Horas homologación:

6 horas

Lugar de celebración:

Aula de la Agrupación Territorial 1ª del ICJCE – Paseo de la Habana nº 1, Planta baja – 28036 Madrid

Derechos de inscripción:

- Censores y ayudantes (*) **108,00 euros**
- Otros: **216,00 euros**

*** Bonificación de hasta un 50 % con cargo al crédito por sellos distintivos.**

Documentación: se enviará por e-mail (no se entregará en papel)

Información y reserva de plaza: Agrupación Territorial 1ª del ICJCE (Tel. 91 319 06 04)

Se ruega, a efectos de cómputo de horas de FPC y cumplimiento de la LOPD, la cumplimentación de la hoja de solicitud de inscripción y su envío, una vez escaneada la firma, a través de correo electrónico a: agr_terr1@icjce.es o al Fax: 91 319 66 26



Audidores

www.icjce-madrid.org

**Agrupación
Territorial 1ª**

Paseo de la Habana nº 1,
Planta baja.
28036 Madrid
Telf.: 91 319 06 04
Fax: 91 319 66 26

agr_terr1@icjce.es

SEMINARIO: EL PAPEL DE LOS AUDITORES DE CUENTAS EN LA AUDITORÍA DEL SECTOR PÚBLICO

■ Fecha: **12 de noviembre de 2012**

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

APELLIDOS Y NOMBRE:.....

D.N.I.:.....

TELÉFONO:.....

FAX:.....

CORREO ELECTRÓNICO:.....

DIRECCIÓN:.....

C. POSTAL:.....

CIUDAD:.....

INDIQUE SI PRECISA RECONOCIMIENTO DE HORAS DE FORMACIÓN EN SU EXPEDIENTE PERSONAL PARA SU COMUNICACIÓN ANUAL AL ICAC:

SÍ

NO

NOMBRE y DNI DE LOS COLABORADORES DE DESPACHO QUE ASISTEN	
1.	
2.	
3.	

FACTURAR A:

EMPRESA:

CIF:

DIRECCIÓN Y C.P.:

FORMA DE PAGO ():**

Talón nominativo a la Agrupación Territorial 1ª del ICJCE.

Ingreso en efectivo o transferencia a la cuenta del BBVA con ccc 0182 0968 17 0010085003 (Se ruega enviar justificante por fax al Nº 91 319 66 26 o por correo electrónico a: agr_terr1@icjce.es)

**** Habiendo confirmado antes la disponibilidad de plazas**

Fecha y firma

ADVERTENCIA LEGAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

“Según lo establecido en el artículo 5 de la LOPD, se informa al interesado de que los datos personales recabados serán incorporados a un fichero responsabilidad del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (en adelante, ICJCE), cuya finalidad y usos versan sobre las actividades de formación gestionadas por el ICJCE, para lo cual se enviará información y publicaciones sobre actos, eventos, programas de formación y demás actividades relacionadas. Se garantiza que los datos serán protegidos con la máxima privacidad y confidencialidad conforme a la normativa de protección de datos. El afectado puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante comunicación escrita y acompañada de fotocopia del D.N.I., o documento equivalente, dirigida al ICJCE, ubicado en el Paseo de la Habana nº 1, 28036-Madrid, en los términos establecidos en el artículo 25 del Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal (LOPD), aprobado por Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre. Se informa asimismo de que el ICJCE no comunicará los datos a terceros sin su consentimiento, salvo en aquellos casos previstos en el artículo 11 de la LOPD, desarrollado por el artículo 10 del citado Reglamento. A tal fin, para el supuesto de actividades de formación organizadas por el ICJCE en colaboración con otras Instituciones, el interesado consiente la comunicación de sus datos a la entidad colaboradora en cumplimiento de fines directamente relacionados con las funciones legítimas del cedente y del cesionario, sin perjuicio de la sujeción de este último a las previsiones establecidas en la normativa de protección de datos y de la posibilidad de revocación del consentimiento otorgado en los términos del citado artículo 11 de la LOPD”.